



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores
peruanos
Siempre

Vitarte, **20 AGO 2019**

SINAD: 64333

OFICIO MULTIPLE N° 270 -2019 / DIR.UGEL 06 / J. AGEBR / ESP./LASC

Señora:

ANA MARÍA INOCENTE HUAMÁN

Directora de la IE "Carapongo"

San Antonio de Carapongo MZ Ñ Lote A3 Etapa I

Señora:

ELIZABEHT SONIA HERNANDEZ CÁRDENAS

Directora de la IE "Solidaridad"

Avenida los Canarias MZ 02 LT 05 – Ate

Señor:

FRANCISCO CESAR PALOMINO ZAMUDIO

Director de la IE N° "0108 Santa Rosa de Quives"

Jirón las Palmeras 375 – Ate

Señor:

EDUARDO WILLIAM MARTINEZ BARRIENTOS

Director de la IE N° 1143 "Domingo Faustino Sarmiento"

Plaza principal S/N – Ate.

Señor:

MARIACA PEÑA EINER

Director de la IE N° 046 "Víctor Raúl Haya de la Torre"

Plaza principal de Ate Vitarte S/N.

Señor:

HORACIO GUPIOC CHUQUIZUTA

Director de la IE N°1211 "José María Arguedas"

AV. Colectora Industrial S/N – Ate

Señor:

RAÚL BENITO ROMERO CARDENAS

Director de la IE N° 1255

Calle Huaycan 26 Zona H - Ate

Presente.-

Asunto : Solicito validación y/o actualización de información.

Referencia: Oficio N° 00125 -2019-MINEDU/VMGP-DRELM-OGPEBTP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez informarle que la Dirección General de Servicios Especializados a través de la Dirección de Educación Básica Especial, se encuentra realizando la validación de la información sobre los estudiantes en condiciones de ceguera y





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

sordoceguera, para la dotación de material específico 2020, por ello se solicita la validación y/o actualización del Anexo 01, en lo que corresponde a su I.E., sobre los estudiantes de Educación Básica Regular y Centros de Educación Básica Especial, así mismo registrar los datos del personal a cargo en el Anexo 02 los cuales deben ser remitidos de manera física y digital, al correo lsuarez@ugel06.gob.pe, hasta el 24 de agosto del presente año para remitir a la DRELM, Comunicarse con el número 920009033. Se adjunta ANEXO 01 y 02.

ANEXO 01

**DATA DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CEGUERA Y SORDOCEGUERA
(CENSO EDUCATIVO - 2018)**

UGEL 06 ATE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO LOCAL	NIVEL-MOD	SECTOR	AÑO/GRADO	CEGUERA	SORDO - CEGUERA	TOTAL
UGEL 06 ATE	CARAPONGO	810043	EBE-PRIMARIA	PUBLICA	6 GRADO	1	0	1
UGEL 06 ATE	SOLIDARIDAD	720127	EBE-PRIMARIA	PUBLICA	2 GRADO	1	0	1
UGEL 06 ATE	0108 SANTA ROSA DE QUIVES	338727	EBR-PRIMARIA	PUBLICA	5 GRADO	1	0	1
UGEL 06 ATE	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	292471	EBR-PRIMARIA	PUBLICA	5 GRADO	1	0	1
UGEL 06 ATE	046 VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	292254	EBR-SECUNDARIA	PUBLICA	2 AÑO	1	0	1
UGEL 06 ATE	1211 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	338836	EBR-SECUNDARIA	PUBLICA	3 AÑO	1	0	1
UGEL 06 ATE	1255	292598	EBR-SECUNDARIA	PUBLICA	1 AÑO	1	0	1

Esta información tendrá carácter de declaración jurada y será bajo responsabilidad funcional siendo de suma importancia para la atención a los estudiantes con discapacidad.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMRB/DIR.UGEL 06
AMRB/J.ÁGEBRE
LASC/E.ÁGEBRE